



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1946/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 1946/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CASCALLARES MARIANO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 47° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su Beneplácito **por el 48° aniversario** de la localidad de Malvinas Argentinas, **partido de Almirante Brown**, que se conmemorará el 21 de mayo **del corriente año.**

### Fundamentos

La Comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, aconsejando aprobarlo con modificaciones, las cuales responden a la aplicación de una correcta técnica legislativa y a una actualización del aniversario y del año. Además, la Comisión decidió agregarle el nombre del partido al cual pertenece la localidad de Malvinas Argentinas para que el proyecto quede más preciso.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1946/23-24- 0

Dip . Presidente: ROLLERI RICARDO LUIS.

Dip . Vicepresidente: ALESSI BLANCA ELIDA.

Dip . Secretario: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA.

Dip . Vocal: RUSSO NICOLAS .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1946/23-24- 0

Dip . Vocal: DOMENICHINI PABLO MATÍAS .

Dip . Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ .

Dip . Vocal: RODRIGUEZ ALBERTI JORGE MARTÍN .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1946/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: PFEIFAUF JUAN JOSÉ